



DEMOCRACIA PARA SIEMPRE



Honorable Concejo Deliberante

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"2026- Año de la Educación en San Luis- Bicentenario primera escuela de Domingo Faustino Sarmiento"

13 de agosto de 2026.

CIRCULAR N° 1726

Señor.....

S.....D

De mi consideración:

En mi carácter de Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que se me ha conferido por Carta Orgánica Municipal y el Reglamento Interno, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de invitarlo a la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 18 de agosto del corriente año, a las 10:00 horas en este Cuerpo Legislativo.

Corresponde Izar y Arriar la Bandera Nacional, al Sr. Concejel Lucas Mariano Sapino.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

- a) Consideración del Acta N° 1718 (Sesión Ordinaria 11-08-2026).

2.- ASUNTOS ENTRADOS:

- a) Expte. N° 23106-r/26.- Bloque Movimiento de Unidad Provincial.- Proyecto de Declaración.- Ref. a: El Honorable Concejo Deliberante Reconoce y Distingue a la escuela n° 321 "Ingeniero Aviador Eduardo Bradley", en el marco de la celebración de su 115° aniversario, a conmemorarse el 1° de septiembre del presente año.
- b) Expte. N° 23107-d/26.- Bloque Pro- San Luis.- Proyecto de Declaración.- Ref. a: Declarar de Interés Legislativo, Cultural y Educativo, la celebración del 20° aniversario de la Academia de Danzas Folklóricas "Por la Huella", a conmemorarse el 12 de octubre de 2026, en reconocimiento a su trayectoria y aporte a la promoción de la cultura, la danza y las tradiciones argentinas en la ciudad de Villa Mercedes.

3.- DESPACHOS DE COMISIONES:

ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE E HIGIENE:

- a) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 7941-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árbol. (Autorizado).
- b) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 393-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles. (Autorizado- No autorizado).

Atentamente.


MARÍA ANDREA OLMOS
Secretaria Legislativa
HCD




Mg. SILVINA L. GALETTO
Vice Intendente
Presidenta HCD